

COMUNICADO DE PRENSA – IPC ABRIL 2017

EL IPC SUBE EN LA REGIÓN DE MURCIA UN 1,3% EN ABRIL, POR LA INFLUENCIA DE LA SEMANA SANTA EN COMERCIO, CAFÉS Y RESTAURANTES Y LOS PAQUETES TURÍSTICOS

La Región de Murcia es, junto con La Rioja, donde más suben los precios en abril. Mes a mes, los ciudadanos ven perder poder adquisitivo, ya que la tasa interanual del IPC está en el 2,6%, frente a la previsión de inflación del Gobierno que es del 1,5%, la subida de sueldo a los empleados públicos del 1%, el incremento del IPREM del 1% y el aumento de las pensiones en un 0,25%.

UGT denuncia la 'parsimonia' de la Patronal a la hora de sentarse, negociar y actualizar los Convenios Colectivos, y sus propuestas que buscan abaratar más los salarios para apuntalar sus ganancias.

ABRIL 2017 Base 2016	Índice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,0	1,1	-0,1	1,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,2	1,8	-0,1	1,6
3. Vestido y calzado	14,1	0,3	10,2	0,3
4. Vivienda	0,2	4,6	0,1	5,4
5. Menaje	0,6	-0,8	0,2	-0,4
6. Medicina	0,5	1,6	0,2	0,8
7. Transporte	0,6	6,6	0,5	6,2
8. Comunicaciones	0,5	1,4	0,5	1,4
9. Ocio y cultura	1,9	3,7	1,5	3,4
10. Enseñanza	0,0	1,8	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,3	1,2	1,0	2,0
12. Otros	-0,3	0,5	0,1	1,1
ÍNDICE GENERAL	1,3	2,3	1,0	2,6

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el IPC, en tasa interanual en la Región de Murcia se sitúa en el 2,3%, dato que a su vez se encuentra tres décimas por debajo de la estatal. Respecto al mes pasado, el IPC disminuyó dos décimas.

El IPC en la Región de Murcia ha subido un 1,3% el pasado mes de abril respecto al mes anterior, mientras que su tasa interanual lo ha hecho en un 2,3 %, **siendo nuestra región la segunda comunidad tras La Rioja en la que suben más los precios en abril.**

Por grupos, los más inflacionistas han sido Vestido y Calzado (14,1%), Ocio y cultura (1,9%), Transporte (0,6%), Menaje (0,6%), Comunicaciones y Medicina (ambos con un 0,5%), Hoteles, cafés y restaurantes (0,3%) y Vivienda (0,2%). En sentido negativo, bajan algo los precios en Enseñanza, Alimentos y bebidas no alcohólicas y también en bebidas alcohólicas y tabaco.

Volvemos a ver como nuestra economía regional aprovecha los tirones estacionales para subir precios, sobre todo en los sectores relacionados con comercio y hostelería, que en el pasado mes y con la coincidencia con la Semana Santa, han tenido buenos índices de ocupación y visitantes en nuestra región.

Pero este momento de crecimiento económico que mes tras mes eleva las previsiones y cuentas de las empresas, se convierte en pérdida de poder adquisitivo para los trabajadores, pensionistas y empleados públicos. El Gobierno de España ha situado su previsión de inflación para 2017 en España en el 1,5%, mientras aplica políticas de austeridad a los de siempre: subirá sólo el 1% a los empleados públicos y el IPREM, y sólo el 0,25% las pensiones, por tanto, generando nuevas pérdidas de poder adquisitivo a las familias, que se acumulan a las de años anteriores.

En el último año, los precios han subido el 2,6% a nivel nacional, y el 2,3% en la Región de Murcia, mientras que el incremento salarial medio ha sido del 1,32%. Para UGT, es sin duda una mala noticia, ya que la negociación salarial con la Patronal (que cuenta con el beneplácito del Gobierno) tiran para abajo los salarios, atrancan durante años la renovación de los Convenios y pretenden seguir empobreciendo a la clase trabajadora.

UGT exige que la recuperación económica no se quede en los bolsillos de los empresarios, sino que para luchar contra el empobrecimiento generalizado de los últimos 8 años, se abogue por una mayor distribución de la riqueza, que pasa sin duda por subir los salarios en la Negociación Colectiva. UGT denuncia la 'parsimonia' de la Patronal a la hora de sentarse, negociar y actualizar los Convenios Colectivos, y sus propuestas que buscan abaratar más los salarios para apuntalar sus ganancias.

Desde UGT volvemos a llamar la atención a empresarios y Gobierno, porque no se puede empobrecer a la población para mejorar las cuentas de las empresas y del Estado. Ya hemos comprobado como la pobreza laboral, además de suponer una pérdida de calidad de vida de las familias, arrastra la recuperación económica, el consumo y el sostenimiento de las arcas públicas, y afecta directamente a la Seguridad Social, que año tras año tiene déficit y que previsiblemente tendrá que solventarlo el Gobierno con los PGE.